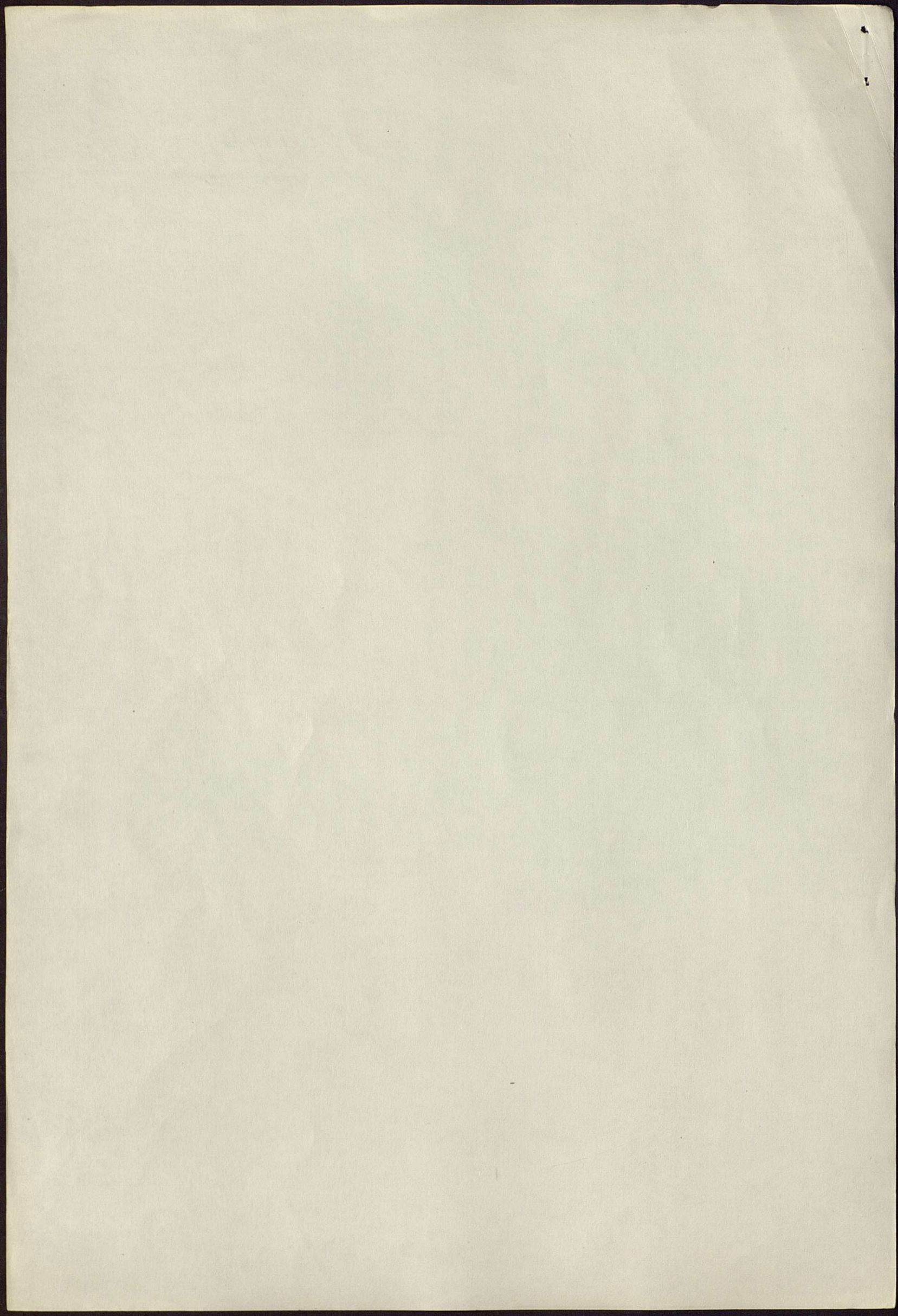


1o Legajo

num 29.

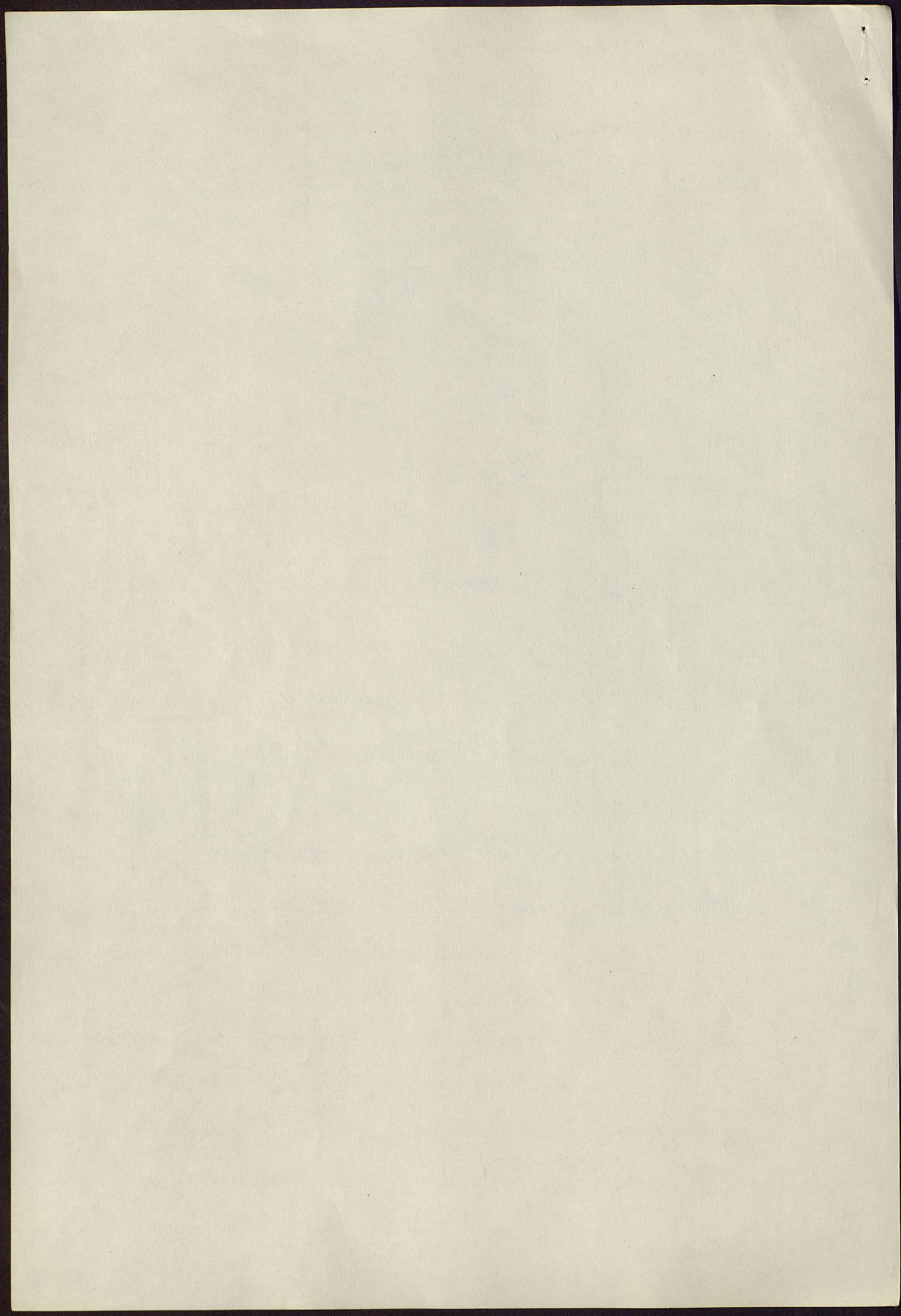
[Faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page.]



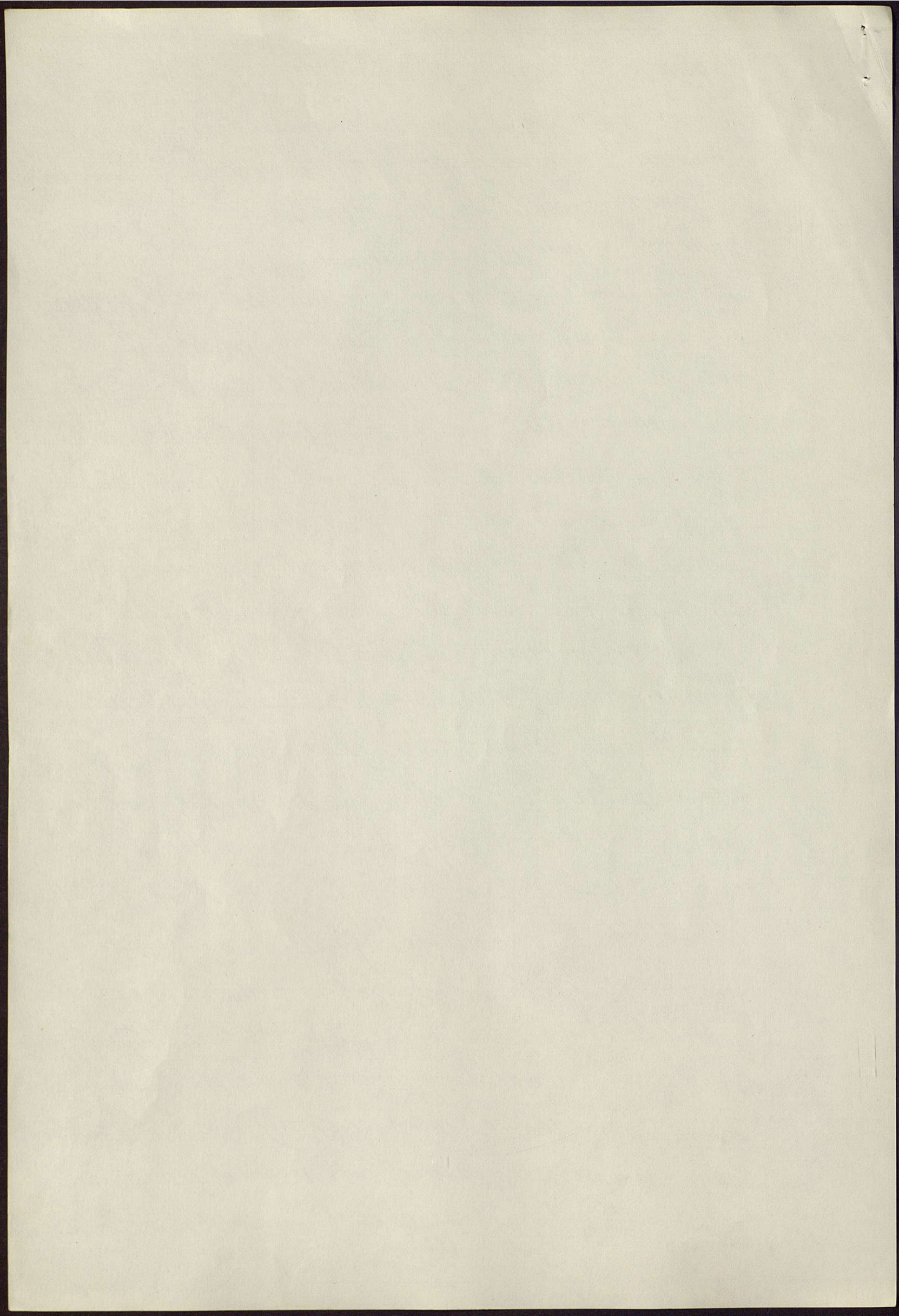
Que Autores ó Documentos Catalanes existen que puedan servir de modelos para arreglar la ortografia Catalana?

Exmo Señor

Para hablar dignamente delante de V. C. de los A. A. y Documentos, que puedan servir para el arreglo de la Ortografia Catalana, es necesario progresar sobre las sabias ideas q^e publicó V. C. en el cap. II. de los m. s. tit. III. Debemos distinguir siempre la parte Ortografica, q^e trata de las letras ó caractéres, q^e son expresiones visibles de nros pensamientos, de la que solamente trata de la puntuacion, distincion, y division de los escritos ó impresos, que son expresion clara del orden, y método de nros ideas. Ha sido mucho el descuido en este ramo de las bellas letras, no solo en Cataluña, sino en toda la España, y aun en toda la Europa. Los antiguos no usaron de acentos, ni virgulillas, ni comas, puntabarras siempre los artículos con los nombres, diciendo por exemplo: Gariera, Sacosta, Gaxaruga Garull, Gastoriny, en vez



de decir ça, ó la riera, la costa, la garriga, la Nall, la rovira:
y de esta falta de exactitud ha provenido q^d las familias q^e
tomáron estos nombres por apellidos, escriben, y pronuncian
vndamente laxiera, lacosta, lagarriga &c. A veces juntaban
tambien dos nombres, como Portantveus..... Así lo dice n^{ro}
inmortal Cusero, cuyo voto en esta materia es de primer órden.
Así la R.^a Acadèmia Española. Así lo he observado muchas
veces en los códices m. s. antiguos del R.^a Archivo de la Corona,
de la biblioteca de los Descalzos, y de la obispaal de esta ciudad.
Pero esta misma reflexion manifiesta la gran necesidad q^e
tiene Cataluña de una ortografía: obra que solam^{te} V. E. pu-
ede sacar cabal y completa, porque sus leyes no puede fixar-
las vn autor particular: deben ser obra de vna Acadèmia,
q^e en esta materia es el único Legislador: obra que ha ocu-
pado las primeras atenciones de la Acadèmia de Madrid,
Laxi, Viena, y Roma, y de los sabios q^e nos precedieron en
este respectable lugar: obra que sin mucho trabajo po-
dria dexar n^{ra} ortografía Catalana con tanta perfec-
on, y exactitud, q^e á un sabio de la China, q^e estudiase bien
sus reglas, no le quedaria otra dificultad en la lectura de
n^{ro} idioma, que la del natural movimiento, ó articula-
cion de la lengua, de los dientes, y de los labios. Dignese pues
V. E. permitir que en cumplimiento de mi obligacion, y de mi
deseo, divida este discurso en dos partes. En la 1.^a hablare
de los documentos y A. A. q^e deben consultarse para el ar-
reglo de n^{ra} ortografía, que es el asunto q^e se me ha encar-

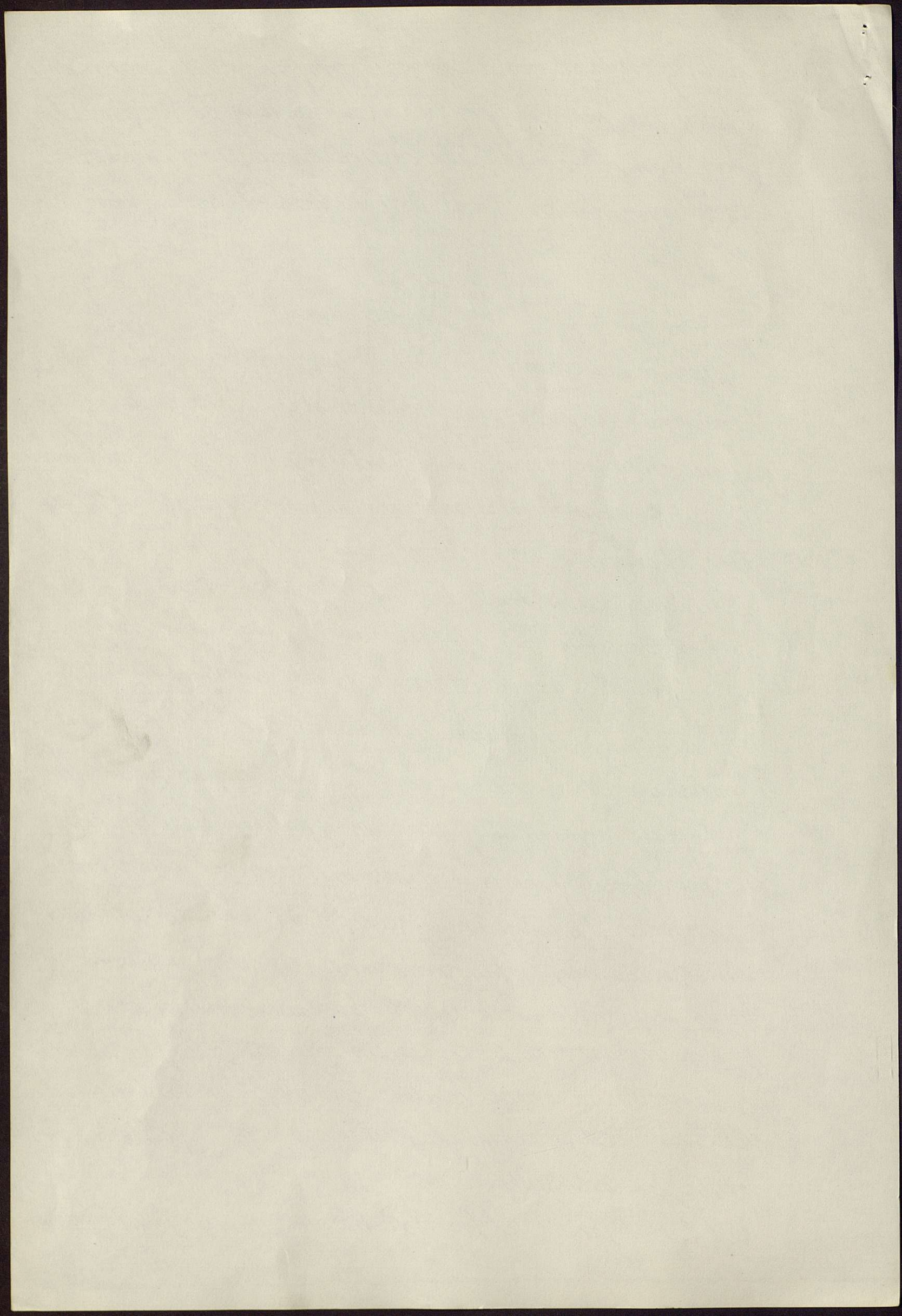


gado: y en la 2.^a me atreveré á proponer algunas reglas
ó leyes, que mejoradas por las superiores luces de V. E. podrán
á su tiempo con atinada crítica sanarse, y servir
para la formación de una Ortografía Catalana, univer-
sal, fija y perfecta.

1.^{ra} Parte:

Han de consultarse en primer lugar todos los A. A. q.^e
han escrito sobre ortografía Catalana, y cotejando las reg-
las que establecen, y razones q.^e alegan, recoger de cada uno
de ellos lo mejor y mas conforme al uso constante de los ex-
ditors, al origen ó etimología de las voces, y á su exácta pro-
nunciacion. Estos son los tres capitulos generalmente reconocidos
ya por los sabios de todas las naciones para solidar las reglas
ortográficas de qualquier idioma; y sobre estos tres principios
han formado sus ortografías, las Academias Española, Francesa,
é Italiana ó de la Crusca. Es muy digna de alabanza la aplica-
cion de qualquier particular, que recoge y publica lo que ha leído
en varios libros, y observado con su propia meditacion, sobre
la propiedad, y analogía de las voces: pero la Academia que
tiene ya reunidas las luces de muchos sabios, q.^e se honran
con su respetable sombra, debe adelantar mas, y corregir
y perfeccionar todos los tratados impresos ó m. s. q.^e se han
trabajado hasta ahora sobre la ortografía de nuestra len-
gua. Los A. A. de ortografía catalana de q.^e he podido tener
noticia son los siguientes:

El P. Font Jesuita al fin de su librito intitulado *Font Verborum*.



El Dr. Pedro Torra, Catedrático de humanidades en la antigua universidad de esta capital, en el Vocabulario q. publicó en 1650.

El P. Pedro Martí Angles dominico, en el libro q. dió á la luz pública con el título de Prontuario ortológico-gráfico-trilingüe

El Dr. Antonio Genover en la obra q. intituló: Regles breuy d'ortografia

Revach en un libro en 8.^a con el título: Ensenyança de minions, que debexia estar en todas las casas del Principado por la solidez, y método con que desempeña lo may interesante de las familias, q. es la educación.

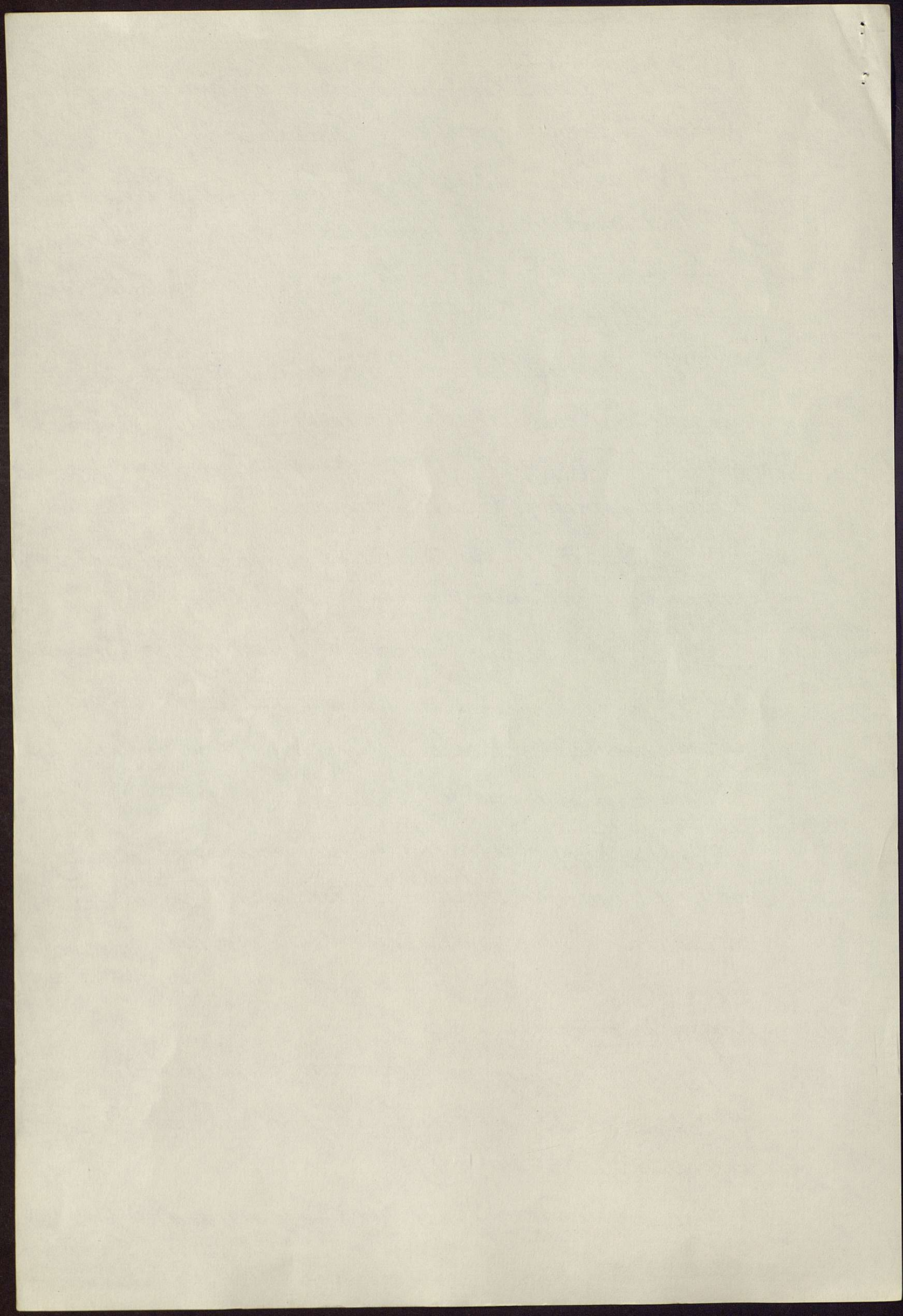
El Presbítero Lorenzo Cerdas en su Gramática Catalana impresa en esta misma ciudad en el año 1676.

Y finalmente el tratado may completo de ortografía Catalana del Dr. Joseph Vassia, q. con la Gramática de nra lengua y algunas poesías han quedado inéditas; y cuyos originales existen en casa Ferrn de Sarrniá de Gerona.

En todas estas ortografías faltan generalmente aquellas noticias y principios, con que en nros dias han perfeccionado los sabios este ramo tan importante de erudición. Pero sin embargo es preciso examinarlas, y recoger de cada una lo q. tengan de bueno y exacto.

Las obras impresas con ménos mala ortografía Catalana, q. deben consultarse para fixar el uso constante de los sabios son las siguientes:

Las constituciones de Cataluña de la impresión de 1688, q.



es mucho mas correcta, y mejor q^e la del año 1704.

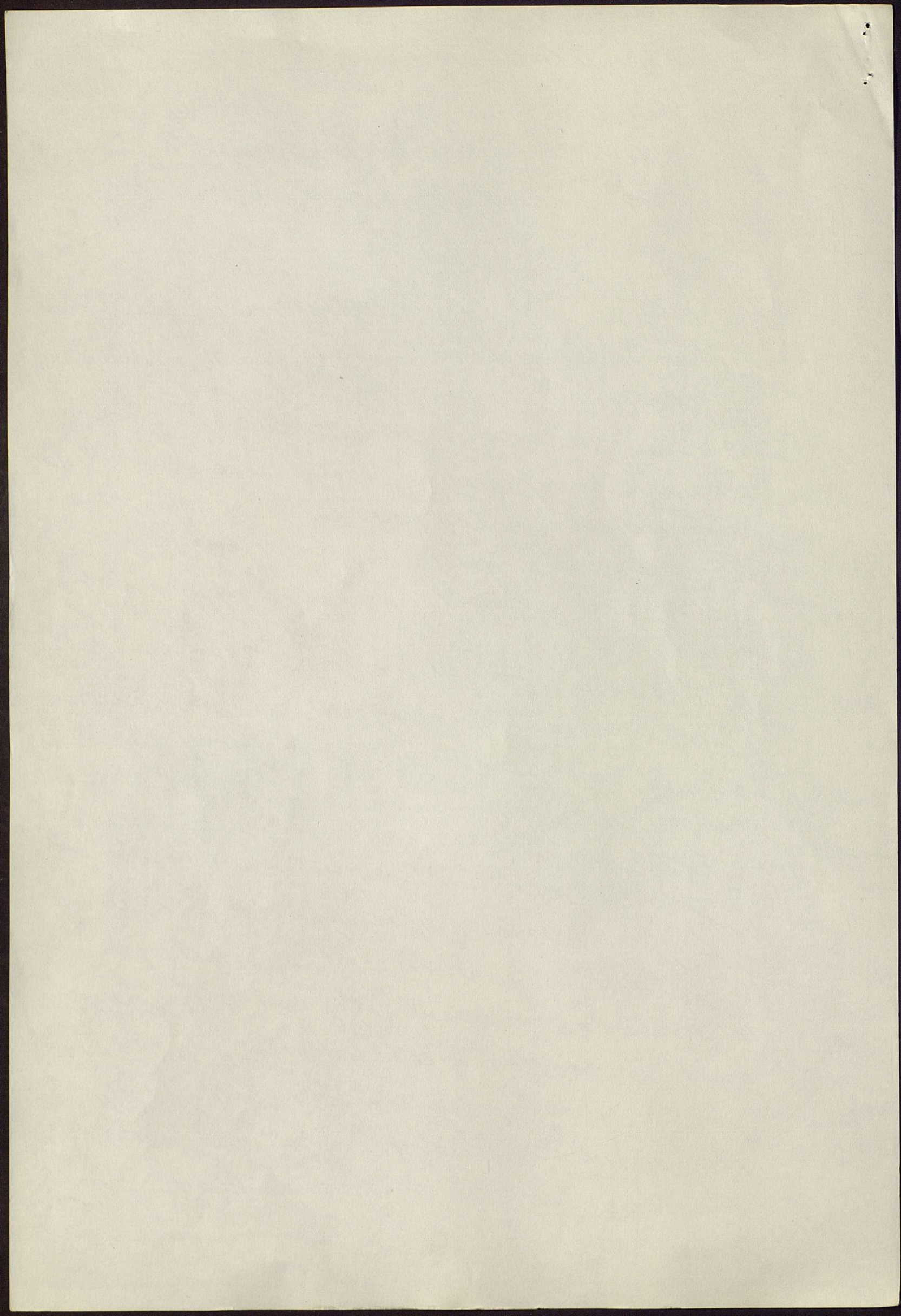
Las obras de N^{ro} immortal poeta Garcia Rov^e de Vallfogona; q^e imprimió esta R. Academia, ó su antecesora de los Descartados en 1700; y á cuya ortografía se conformó Bastero en la impresion del tomo 4.^o de la Causa Provenzale.

Las sindocales de Gerona por Romanoguera, y singularmente la obra del mismo autor: Catalana facundia ab Emblemata illustrada.

Los diccionarios Catalanes de Lacarallexia de Nebrija, de Torra, y de Sala, y los rituales de cada una de las diócesis de Cataluña, observando sp^{er} las épocas en q^e se imprimieron. Pero la obra catalana impresa con la mejor ortografía es el librito de Vlastria Exercici el Cistria en la reimpression de 1700. en esta Ciudad.

De los documentos, y obras inéditas q^e deberin consultarse, podria formar un difusísimo catálogo. Pero V. E. tiene los modelos mas excelentes en los originales de las obras de N^{ros} Académicos Bastero, M.^o Vexde, Almo Cura, Marques de Sermaña y otros.

Solamente debo añadir la historia del rey Dⁿ Jayme, las obras de Castellnou, de Felip de Malla y de Crimenis; cuya m. s. se hallan en la biblioteca de los P. P. Carmelitas Descalzas la Crónica de Ramon Montaner, los Ensayaments de bonapartle-ria, la traduccion catalana de la ciutat de Deu de S. Agustín las crónicas de Desclot, y la victoria de Cataluña del P. Gil Jernita, q^e se hallan en la biblioteca obispa: y las obras de S. Guillelmo (comunmente citado sin esta recomendacion, y con el solo nombre de Guillelmo IX) de S. Guillelmo, xepito, Duqueso



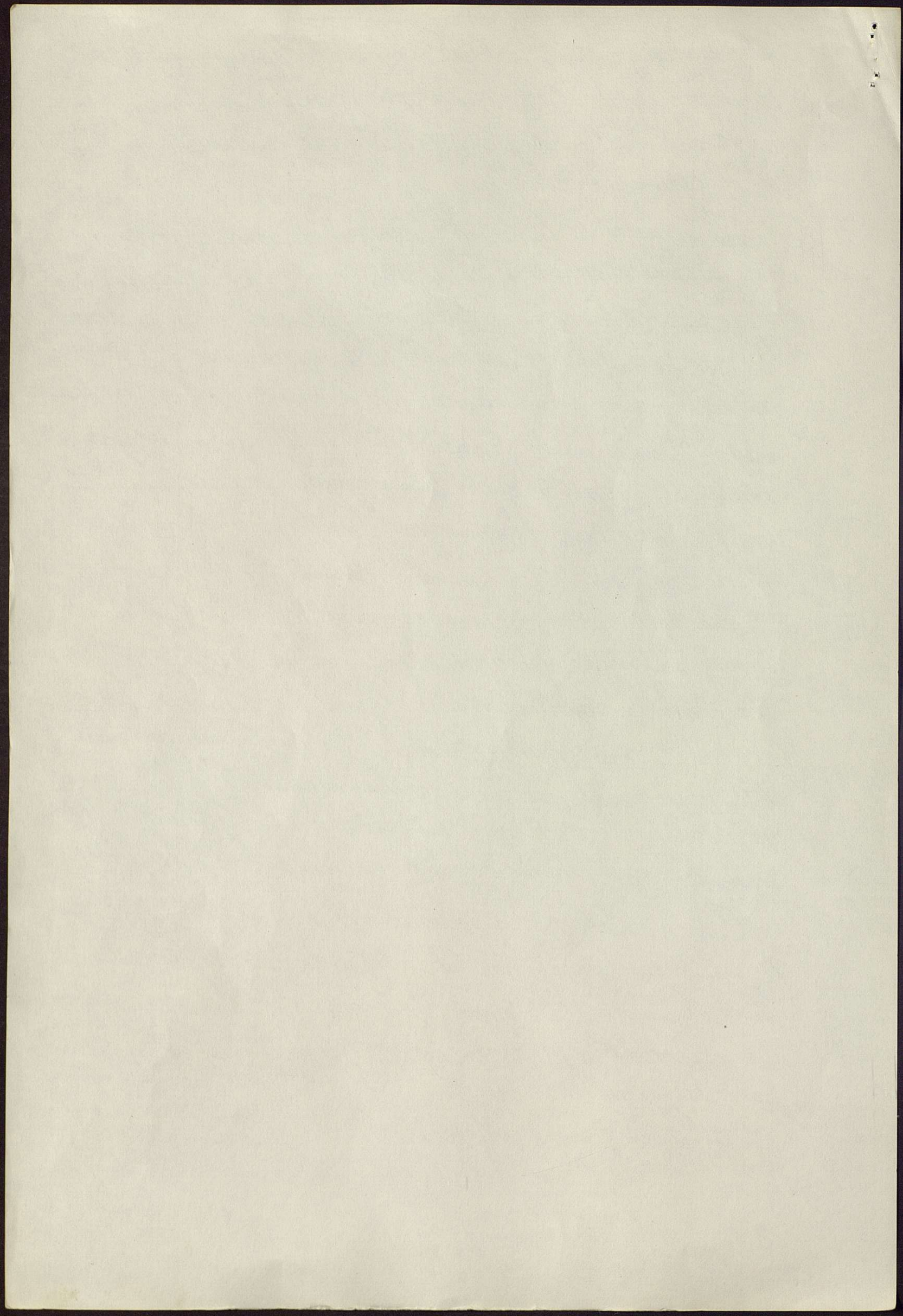
Alquitania, q. tiene la gloria de ser el 1.º poeta provenzal.
Estos por ser los A. A. mas antiguos de nro idioma hacen for-
mar una idea cabal y exácta del genio, construccion, y facun-
dia de la lengua Catalana.

No quisiera, Sr. Excmo, q. consultando estos A. A. se adop-
tara la exácta máxima de algunos puristas, q. quisieran age-
ra refacer la fabla de nros aguelos, y llenarnos de arcaísmos.
Pero tampoco quisiera, ni sería justo, arrinconar los antiguos
sabios, q. tanto ennoblecieron nro idioma; y todavía sería
mayor descuido dejar q. se acabasen de olvidar muchas voces
catalanas, nobilísimas por su antigüedad, y solas, hexmosísi-
mas por su derivacion, analogía, y conformidad al genio de
nra lengua; y utilísimas para entender nra legislación y
nuestros documentos mas interesantes. La que se verificó el
cedere de Horacio, y muchos catalanes ya no las entienden,
debe tambien verificarse, siempre que V. E. lo quiera, el multa
renacentur, si volet usus. Porque muchísimas no tienen en
el lenguaje corriente correspondencia exácta; y lo pena de
no poder hablar con exáctitud, debemos usarlas, aunque los
descuidados en este ramo de erudicion las llaman antiguadas.

Estos son los A. A. y documentos m. s. q. parece deberi-
an consultarse para fixar las reglas de la ortografía catalana,
que es el asunto q. se dignó confiarme V. E. En otra sesion
me atreveré a proponer las reglas, ó leyes q. podrian servir
para su formacion.

Barña 15 de Marzo 1805.

D. Don. Torres



Como Señor

De orden de V. E. su fecha 24 Setiembre de 1808 he leído el Discurso dirigido á averiguar sobre que autores o documentos catalanes existen que puedan servir de modelos para arreglar la ortografía catalana, á fin de formar una correspondiente censura. Para cuyo cumplimiento debo decir que nada he visto que retocar en este plan; i acaso habrá poco que añadir, atendida la escasez de los materiales ortográficos, i obras de este idioma, que puedan servir de regla i de modelo, á no ser que se recogieran, ó examináran las cartas escritas i recibidas por los Reyes i señores que residieron en esta provincia i hablaban su lengua, i los decretos que expedieron. Por lo demás me parece que todo lo previene la Diferenciación, i que á todo espone sus prudentes miras, á fin de abrir camino á la acertada formación del tratado de la ortografía catalana: Y se que V. E. sabrá proporcionar las mas justas medidas, con que sus individuos para ello comisionados, faciliten, ensanchen, i lleven al deseado termino. Este es mi sentir, i lo firmo en Barcelona á los 15 octubre de 1808.

Ciro Vallés
B